

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**68122** *Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convoca la licitación pública del contrato de servicios denominado "Seguimiento de las plagas forestales y evaluación de sus poblaciones. Años 2018 y 2019".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 16, sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Teléfono: 914382208
    - 5) Telefax: 914382970/71.
    - 6) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [Http://www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-007995/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Seguimiento de las plagas forestales y evaluación de sus poblaciones. Años 2018 y 2019.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77231200-0 Servicios de control de plagas forestales.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 396.732,00.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 198.366,00 euros. Importe total: 240.022,86 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación asimilable. La establecida en el apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas (UTC/GMT+1) del día 11 de diciembre de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 16, sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dirección: Calle Alcalá, 16.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 19 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 5.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, y su correspondiente NIF O CIF. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de: <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Madrid, 13 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, P.D.F. (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

ID: A170083310-1